

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2587 de fecha 18.12.2009 que autoriza Licitación en el Portal Mercado Público la adquisición de implementos y materiales del proyecto **“ESCUELA FORMATIVA TAEKWONDO REQUINOA”**, de acuerdo al siguiente detalle:

- 12 Protector pectoral
- 12 Canilleras
- 12 Antebraceras
- 12 Protector Inginal
- 12 Protector inginal femenino
- 12 Protector empeine
- 15 Paleta doble
- 8 Escudo mediano

El Memo N° 035 de fecha 08.01.2010 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita adjudicar Licitación Pública N° 524634-115-L109, realizada a través del Portal Mercado Público para la adquisición de implementos deportivos para el proyecto denominado “Escuela Formativa de Taekwondo Requinoa”, financiado con fondos externos del FNDR Deportes del Gobierno Regional. Sugiere adjudicar al proveedor Sr. José Luis López Sandoval, RUT 10.215.728-1, por un monto total de \$ 1.027.000 más iva

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

:

ADJUDICASE Licitación en el Portal Mercado Público N° 524634-115-L109, para la adquisición de implementos deportivos para el proyecto denominado “Escuela Formativa de Taekwondo Requinoa”, financiado con fondos externos del FNDR Deportes del Gobierno Regional al proveedor Sr. José Luis López Sandoval, RUT 10.215.728-1, por un monto total de \$ 1.027.000 más iva, de acuerdo al siguiente detalle:

- 12 Protector pectoral
- 12 Canilleras
- 12 Antebraceras
- 12 Protector Inginal
- 12 Protector inginal femenino
- 12 Protector empeine
- 15 Paleta doble
- 8 Escudo mediano

CARGUESE el gasto a la cuenta de fondos externos N°
114.05.01.001.123 "Escuela Formativa Taekwondo Requinoa"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PCS/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Secpla (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE